

CEIZTUR-DL-28-2018

Santo Domingo D. N.
10 de enero del 2018

Señores:

- **ARQ. JUSTO RAFAEL ESTEVEZ R.**
- **MAR & LUNA INGENIEROS, S.R.L.**
- **CONSTRUCTORA DE LEÓN DURÁN, S.R.L.**

Distinguidos Señores:

El Comité de Licitaciones del CEIZTUR, ha aprobado **ADJUDICAR** de conformidad con las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones a:

CONSTRUCTORA DE LEÓN DURÁN, S.R.L.

El Proyecto:

**ACONDICIONAMIENTO BALNEARIO LA FUENTE DE ORO, PROVINCIA
SAN PEDRO DE MACORÍS**

Referencia: CEIZTUR-CCC-CP-2017-0019

El proceso de referencia fue celebrado de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006, y su reglamento de aplicación.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en el recién pasado proceso de Comparación de Precios, y les reiteramos nuestra disposición de información ante cualquier inquietud, invitándoles a seguir participando en futuros procesos.

